

CONDICIONES.

*Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.*

*No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.*

*EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.*

# El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

**CARLOS CLAVERA**

SUSCRICIONES:

*Por un mes ... 1.00  
Número suelto .0.10  
Comunicados y remitidos palabra ..0.02*

*Avisos precio convencional*

*Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.*

Año II

PUNTARENAS, DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1898.

Nº 143

## EL PACIFICO

### COLABORADORES

SECCIÓN EDITORIAL

Licdo. D. Salvador Jirón

## San Rafael.

Pertenecemos y con gusto á un pueblo católico, cuya religión profesamos, y así como á honrra tenemos glorificar los hechos de la tierra, sean ó no contemporáneos por que en ellos se reflejan nuestros adelantos, así y con mayor razón debemos recordar los hechos divinos que la sagrada historia nos relata de los que pertenecen á la Manción del Señor.

No es una leyenda imaginaria ni un sueño fantástico de poeta, lo que del Santo que celebra mañana la Iglesia sabemos, es la verdad en su punto, llena de enseñanzas muy provechosas para la fe, la caridad, y la moral que deben guiar nuestros pasos en la vida.

Tobías padre y Tobías hijo, fueron los escogidos por Dios para hacer conocer su bondad por medio del Arcangel San Rafael.

Tan piadoso como temeroso á Dios el padre de Tobías, se empeñaba en toda obra virtuosa y de misericordia y cuando por esas obras debía recibir la recompensa inmediata, Dios quiso probar en él los efectos de su divina gracia; cuando con paciencia y resignación se llevan los trabajos que manda.

Entre los oficios que Tobías ejercía con mas consagración, estaba el de dar sepultura á los muertos, obra de misericordia que para los asirios, era un crimen porque ellos que con su rey Senacherib perseguían á los israelitas, no querían para éstos la menor consideración y sabedores de que á los que les quitaban la vida, Tobías con su esposa é hijo les daban sepultura, lo apresaron quitándole sus bienes y sentenciándolo á muerte, de cuya pena se libró con la fuga. Mas no por eso abandonó su piadoso oficio, y un día que regresaba á su casa despues de enterrar muchos muertos, la fatiga le obligó á descansar junto á una pared y allí le cayó sobre los ojos la inmundicia de un nido de golondrinas que lo dejó ciego.

Entonces fué que puso á prueba su firmeza y fe en Dios, por que reducido á la pobreza y atormentado por los reproches que le hacían su muger y amigos, del ningún fruto que había sacado de sus obras de caridad, y que á ellas debía su triste situación, su ánimo no decaía, y mas se entregaba á orar pidiendo al Creador su descanso. Y en esa esperanza llamó á su hijo Tobías para darle su bendición y sus últimos consejos, ordenándole tambien el cobro de una cuenta á un tal Gabelo natural de Rages.

En ese mismo lugar Rages, había una donella de nombre Sara, que se había casado con siete maridos y todos habían muerto la misma noche de la boda, diciéndose q' era obra del demonio, y ofendida una

vez porque una criada se lo echaba en cara, como autora de las muertes, diciéndole mata-maridos, tuvo esto como un baldón y se ocultó por tres días y tres noches durante los cuales sin tomar ningún alimento y con lágrimas de fe, oraba pidiendo á Dios le quitara aquel improprio.

Esas dos oraciones, las de Tobías y de Sara, hechas con el fervor de la fé, fueron oidas por Dios y envió al Arcangel San Rafael á derramar su gracia en ambos.

Tobías hijo no conocía el camino que lo debía conducir al pueblo de Rages en donde vivía Gabelo, y su padre le dijo que buscara un caminante que lo llevara.

En esta disposición salió de la casa cuando encontró al Arcangel San Rafael en apariencia de un joven gallardo dispuesto á viajar, quien dijo á Tobías que él conocía á Gabelo y el pueblo donde vivía, y podía llevarlo, y hecho saber esto á su padre por el joven, llegó á su presencia el desconocido santo, quien lo consolaba diciéndole que pronto Dios le daría su remedio, y arreglado el viaje salieron en marcha llevando Tobías un perro como su compañero de viaje.

De camino y al llegar á las orillas del rio Tigris, hicieron allí el descanso de la primera jornada y apravechando Tobías la oportunidad, se puso a lavar los pies, en cuya operación estaba, cuando salió del río un pez enorme que lo acometió, y asustado dió voces y el Arcangel le ordenó se abrazara del pez y lo sacara fuera del agua,

y así lo hizo, muriendo á poco el pez, del cual también le ordenó sacar el corazón, la hiel y el hígado y los conservara para hacer uso de ellos á su tiempo.

Tobías obedeció y con la curiosidad de saber el efecto de lo que guardaba, le preguntó á su compañero, quien le dijo, que quemando una parte del corazón se ahuyentaba toda clase de demonios; y que la hiel curaba la catarata de los ojos; y en esto iban, cuando vió el Arcángel que ya se aproximaban á la casa de Sara, en donde debía hacer su primera obra, y dijo á Tobías que Sara era hija única de Rogüel que quería que la pidiera para su esposa y se hiciera dueño de las riquezas inmensas de sus padres; mas Tobías que conocía la historia de los siete maridos, que los mataba el demonio la noche de la boda, le hizo presente su temor al Arcángel de correr la misma suerte y causar un gran dolor á sus padres, pero san Rafael le hizo ver que el demonio no tenía potestad contra los que contraían matrimonio por agradecer á Dios y cumplir sus obligaciones, sino sólo contra los que lo hacían por desahogar su sensualidad, sin cuidarse de lo demás, y dándole consejos le infundió confianza y el matrimonio se efectuó.

Los padres de Sara, que esperaban el mismo suceso con Tobías, á la media noche mandaron cabar la sepultura, en que debía ser éste enterrado, y con asombro vieron que cuando lo creían muerto, dormía tranquilamente con su esposa, con quien había pasado la noche en oración.

La sepultura se cerró, una gran fiesta se hizo al día siguiente y el padre de Sara dió por escritura á Tobías la mitad de su haber.

San Rafael se ocupó de ir á hacer el cobro á Gabelo y después juntos regresaron á la casa de Tobías padre, que ansioso esperaba con su esposa la vuelta de su hijo. Este, que llevaba consigo la hiel del pez que el santo le había dicho que curaba la vista, en cuanto lle-

gó, la pasó sobre los ojos de su padre, y éste quedó enteramente curado, con su vista clara y perfecta. El regocijo fué inmenso y colmaban á Dios de bendiciones por el bien que les hacía.

Siete días después llegó la esposa de Tobías con su gran servidumbre y grandes riquezas, y por siete días más fué celebrado por todos ese feliz acontecimiento.

Repuestos de tanto gose, el anciano llamó á su hijo para ver cómo recompensaban al buen joven Rafael tanto bien como les había proporcionado, y ambos convinieron en rogarle que aceptara la mitad de lo que poseían y así lo hicieron; pero san Rafael les dijo entonces: "Benedicid á Dios del Cielo, y dadle gracias delante de todos los vivientes porque ha usado con vosotros de su misericordia." Y después de darles consejos espirituales, les descubrió quien era y les dijo: "Y soy el Angel san Rafael, uno de los siete que estamos delante del Señor."

Absortos y turbados los dos Tobías, doblaron sus cuerpos sobre la tierra y san Rafael les dijo: "La paz sea con vosotros, no temais, porque cuando yo estaba con vosotros, estaba por voluntad de Dios; bendicidle y cantad sus alabanzas." Y después de éstas y otras palabras más, dijo: "Ya pues es tiempo de que vuelva al que me envió; vosotros bendicid á Dios y contad sus maravillas," y desapareció sin volverlo á ver más.

Esto es á grandes rasgos lo que en parte podemos decir de la historia de san Rafael, que con fe es venerado en la Iglesia y tenido como el médico de la salud, porque su nombre quiere decir *medicina de Dios*.

Y nosotros que bajo su protección tenemos nuestro hospital, no podemos menos que dedicarle estas líneas, que ojalá fueran edificantes para nuestro pueblo, q' aunque parezca disipado é indiferente, es esencialmente religioso, y respeta y venera lo que digno de respeto y veneración es.

## ¿VIGENTE?

Así tituló *La República* el editorial del 19, en el cual se ocupa del tratado con Nicaragua de 1868, y que este Gobierno denunció.

Y se ocupa de él, porque á virtud de dicho Tratado, aunque se denuncie, no deja de regir sino un año después, y á esa disposición se amparan los que negocian en este país introduciendo productos de aquél sin ningún derecho.

Pero como esa libertad de derechos es no sólo para lo que se importa sino también para lo que se exporta y el Gobierno de Nicaragua los ha creado por el ganado que se saque del país, de allí viene *La República* á deducir que se ha infringido el Tratado y que autoriza á declararlo caduco de hecho, por esta parte, aun sin esperar el año después de la denuncia.

No estamos de acuerdo con esa manera de pensar, y sólo porque vemos en ello una interpretación errónea que puede perjudicar algunos intereses, diremos el por qué.

Las leyes siempre son generales, y es en su aplicación que se hacen las excepciones que otras particulares establezcan.

La exportación no es lo mismo que la importación. Esta se conoce porque llega al país que se destina, mas no la otra, si no es que al exportador la indique.

Así es, pues, que si la ley de impuestos tiene sus excepciones, es el interesado quien debe alegarlo y no el Gobierno que las da para todos.

Y se explica esto con la práctica de nuestras mismas leyes que después del Tratado crearon los impuestos de muellaje y teatro, sin excepción alguna, y se hace efectiva á toda importación y exportación.

Si de una y otra parte pues, se han dado leyes que al parecer violan el Tratado, si se ve que esta no ha sido la intención, creemos que debe respetarse mientras el término de la denuncia no se veusa.

CARTA DE PARIS.

Setiembre de 1898.

(Concluye).

«Caviagnac, aunque no atribuyó mayor importancia al caso, quiso cubrir el expediente, y por fórmula llamó el 30 de Agosto al coronel Henry á su casa, para interrogarle. Por casualidad, pues no se cree que Caviagnac lo hiciera deliberadamente, esa noche se hallaban presentes varios miembros del Ministerio de la Guerra

—«Quién os dió esa carta?» preguntó el Ministro.

—«Señor, no me acuerdo. Tengo muy mala memoria para los nombres.

—«Es lástima. Pero yo os diré que la memoria es como la conciencia y deja olvidar bagatelas; pero no hechos de la importancia de éste. Yo creo que esa carta es una falsificación, y que alguien os engañó.

—«No, señor, la carta es auténtica, replicó Henry, ya turbado.

«Los que presenciaban esta escena se miraron, y Cavaignac comprendió que ya había avanzado mucho para retroceder, su posición era más difícil, y no había más recurso que afrontar con valor.

—«Coronel Henry, dijo Cavaignac, vos sois el autor de esa carta. No lo neguéis. Tengo la prueba de ello.

«A estas palabras, Henry se enrojeció hasta el punto que todos los presentes lo creyeron víctima de un ataque de apoplejía: la lengua se le pegó al paladar, y al fin esforzándose como un tartamudo, pudo balbucear:

—«Os han engañado.

«Cavaignac no quiso abusar de la turbación de Henry, y dejó pasar unos pocos momentos como si quisiera darle tiempo á que se serenara. Después le dijo con tono solemne:

—«Coronel Henry: juradme por vuestro honor de soldado que no sois el autor de esa infame carta.

—Puesto que apeláis á mi honor de soldado, todo varía: Yo soy el autor de esa carta. Yo la forjé.»

A la mañana siguiente Henry fué conducido preso á la frontera de MontValerien. Allí tuvo una larga

conferencia con un alto empleado (cuyo nombre se ha ocultado) y por la noche se suicidó con una navaja que, dicen, iba en su maleta. Se cree que este suicidio fué aconsejado por sus superiores y, como él era el hombre más sumiso á la disciplina, de esto surgen tales sospechas, que ni el Presidente Faure se escapaba á los malos juicios.

Como consecuencia de gusto, el General Boisceffre, jefe de Estado Mayor presentó su dimisión. Otro tanto hizo después el General Gonse, sub-jefe de la misma oficina. Y finalmente M. Cavaignac renunció totalmente. Este último se oponía en el Consejo de Ministros á que la causa de Dreyfus fuera revisada, y viéndose contrariado por la mayoría de sus colegas optó por correrse

La prensa con pocas excepciones, está por la revisión. *La Libre Parole, L'Intransigeant* se han hecho notables ahora por lo inhumano y reconcentrado de su odio contra Dreyfus. Rocheford alega que habiendo falsificado Henry, la carta dos años después de pronunciada la sentencia, la falsificación no afecta en lo mínimo la legalidad del juicio anterior. La ley dispone que cuando después de emitida sentencia resulta que alguno de los testigos sea condenado por perjurio, el juicio vuelva á abrirse. Según Rochefort este caso no ha llegado porque Henry, aunque confesó que era un falsificador y un perjurio, no fué condenado como tal. Verdad es que se necesita cinismo para sostener semejante teoría, pero nada de eso sorprende en un hombre como Rochefort, que no conoce ni los más rudimentales principios de moral.

La esposa de Dreyfus, en vista de los nuevos acontecimientos, ha pedido al Ministro de la Guerra la revisión del juicio, y la obtendrá. Sin embargo, todavía hay que esperar hechos de mayor importancia. Los chacales no soltarán su presa sino después de despedazarse entre sí. *El Corresponsal.*

GACETILLAS

**Con** el augurio de muchas felicidades damos desde hoy nuestro saludo á los que llevan el nombre de Rafael y con particularidad al señor Presidente de la República.

**La Nueva Prensa** publicó un editorial sobre la ebriedad, tan bien escrito como práctico, que no dudamos que la sóla lectura hará conocer las grandes verdades que encierra y el triste cuadro en que figura el desgraciado que se hace víctima de ese vicio.

**La** misma, al hablar de los periódicos del país, dice de *EL PACIFICO*, que es pequeño para la colaboración que tiene. No es cierto, colega, ya otra vez lo dijimos, que todo el trabajo pesa sobre uno que no tiene más recompensa que la deferencia que los lectores prestan á lo que hace, bien ó mal, y como sus fuerzas y su buena voluntad le ayudan.

**Ayer** falleció en San José el señor don Aniceto Esquivel ex-Presidente de la República y primer miembro de aquella sociedad. Damos el pésame á la familia Esquivel y en especial á don Arturo.

**El** vapor alemán "*Isis*" que llegó ayer de procedencia de los Estados de Centro América, trajo á los señores don Demetrio Iglesias Castro, don Manuel Vargas y don Zenón Castro. Los primeros siguieron para el interior y el último fué reembarcado.

**Agustín Angel**

fué el nombre que en vida llevó el cajista que servía en esta imprenta y que dejó de existir el 19 en la noche. De carácter humilde y respetuoso y siempre muy dedicado al trabajo, hacía ya parte muy interesante en todo lo que se le encomendaba por la corrección también con que los hacía. Su muerte la han sentido todos los que lo conocían; y le dieron prueba de ello costeando su entierro y el tren que lo condujo. —¡Descanse en paz!

# Aviso

A la tienda de MIGUEL H. CESPEDES  
acaban de llegar directamente de Europa,  
**Lindas CORONAS FUNEBRES**

de distintas formas,

Hay ANCLAS CRUCES, etc. etc.

««««« TODO SE VENDE A MODICOS PRECIOS «««««

Puntarenas, 21 de Setiembre de 1898.

## ¡Esto hay que leerlo!

El suscrito, profesor de Instrucción primaria, con tres años de práctica en los colegios de Nicaragua, avisa a los padres de familia que da clases á domicilio y que piensa establecer una escuela particular de varones, para lo que espera reunir un número regular de alumnos.— Muy módicos precios se cobrarán y el que desee obtener informes, que se dirija á los señores Chamorro ó á cualquier miembro de la emigración nicaragüense.

HILDEBRANDO ROCHA.  
Puntarenas, Octubre 17 de 1898.

## —+ A V I S O +—

El suscrito, Corredor Jurado inscrito con las formalidades legales, se encarga de toda clase de comisión, cobrando por sus agencias precios equitativos.

Despacha en la casa de don Rafael Dent en esta ciudad.

EDUARDO MENA D.  
Puntarenas, octubre 11 de 1898.

# Andrés Sandoval

COMERCIANTE IMPORTADOR,

EXPENDEDOR DE MERCADERÍAS EN GENERAL Y AL POR MAYOR

Tiene el honor de participar al público y en particular al Comercio de Guanacaste, que habiendo negociado todas las existencias del acreditado almacén de los señores Alberto Fait & C.º, se halla en la disposición de efectuar toda clase de transacciones comerciales, garantizando á sus favorecedores prontitud y especial esmero en los negocios que se le confíen.

Hace concesiones favorables á sus clientes y descuentos ventajosos por las ventas al contado.

Puntarenas, setiembre 23 de 1898.

## EGÉRICO FAERRON S. AGRIMENSOR

Se encarga de trabajos relativos á su profesión en Liberia

Tip. de "El Pacífico"

## "EL REGREO"

«««««

En este establecimiento de lujo que se encuentra situado en la calle de LA FORTUNA, encontrarán los amantes de la Música, BAILE, BILLAR, CENAS, JUEGOS DECENTES y otras cosas correspondientes al ramo y un servicio esmerado. Y desde esta fecha admitirá su propietario don Manuel Alvarez pensionistas á precios convencionales, pues para esto cuenta con un magnífico cocinero que satisfecerá el gusto más exquisito.

No es de más volver advertir que los días jueves y domingos se servirán HELADOS y al mismo tiempo ofrece su propietario un Salón exclusivo para que las Señoras, Señoritas y Caballeros lo honren con su asistencia.

Puntarenas, octubre 1º de 1898.



REVISTA QUINCENAL LITERARIA  
Agente en Puntarenas  
CARLOS CLAVERA

## Caucho

vendo hasta veinte mil arbolitos de caucho en almá-cigo, que tiene seis meses de nacido, en magnífico estado y muy frondoso.

El empresario agricultor que lo necesite, puede entenderse con el que suscribe.

Manuel Ruissi.

Puntarenas, Octubre 5 de 98

## "La Mascota"

EL ALMACEN MAS IMPORTANTE DE

Abarrotes, Vinos y Licores

Agencia de la barina "DAYTON" que hoy se vende solo en esta casa

á \$ 10.50 el quintal

Grandes existencias de candelas "BELMONT"

Deseoso el propietario de este acreditado establecimiento corresponder al creciente favor que le dispensa su numerosa clientela, ha dispuesto hacer grandes rebajas de precio á algunos artículos y á otros establecer precios sin competencia.

Por cada vapor se renueva el surtido.

S. H. Viniégria.

Puntarenas, Octubre 15 de 98